



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN
Subdirección General de Planificación Alimentaria**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

DICIEMBRE 2005

ÍNDICE

1.- NORMATIVA COMUNITARIA

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN DICIEMBRE DE 2005

1.1. REGLAMENTOS

REGLAMENTO (CE) Nº 2079/2005, de 19 de diciembre (DOUE L 333 de 20 de diciembre), por el que se modifican el Reglamento (CE) Nº 883/2001, el Reglamento (CE) Nº 1037/2001 y el Reglamento (CE) Nº 2303/2003, a fin de prorrogar determinadas excepciones relativas a la certificación y al etiquetado de los vinos y a las prácticas enológicas.

REGLAMENTO (CE) Nº 2074/2005, de 5 de diciembre (DOUE L 338 de 22 de diciembre), por el que se establecen medidas de aplicación para determinados productos con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) Nº 853/2004 y para la organización de controles oficiales con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos (CE) Nº 854/2004 y (CE) Nº 882/2004, se introducen excepciones a lo dispuesto en el Reglamento (CE) Nº 852/2004 y se modifican los Reglamentos (CE) Nº 853/2004 y (CE) Nº 854/2004.

REGLAMENTO (CE) Nº 2076/2005, de 5 de diciembre (DOUE L 338 de 22 de diciembre), por el que se establecen disposiciones transitorias para la aplicación de los Reglamentos (CE) Nº 853/2004, (CE) Nº 854/2004 y (CE) Nº 882/2004 y se modifican los Reglamentos (CE) Nº 853/2004 y (CE) Nº 854/2004.

REGLAMENTO (CE) Nº 2154/2005, de 23 de diciembre (DOUE L 342 de 24 de diciembre), por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) Nº 2400/96 en lo que respecta al registro de una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (Sidra de Asturias o Sidra d'Asturies) (DOP).

REGLAMENTO (CE) Nº 2156/2005, de 23 de diciembre (DOUE L 342 de 24 de diciembre), por el que se modifican algunos elementos del pliego de condiciones de una denominación de origen que figura en el anexo del Reglamento (CE) Nº 1107/96 (Siurana) [DOP].

[REGLAMENTO \(CE\) Nº 2165/2005, de 20 de diciembre \(DOUE L 345 de 28 de diciembre\), que modifica el Reglamento \(CE\) Nº 1493/1999 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola.](#)

1.2. COMUNICACIONES

[COMUNICACION \(2005/C320/02\) \(DOUE C 320 de 15 de diciembre\). Publicación de una solicitud de registro con arreglo al apartado 2 del artículo 6 del Reglamento \(CEE\) Nº 2081/92, relativo a la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen \("Gata-Hurdes"\).](#)

[COMUNICACIÓN \(2005/C336/06\) \(DOUE C 336 de 31 de diciembre\). Lista de los organismos y laboratorios designados por los países terceros para rellenar los documentos que deben acompañar cada importación de vino a la Comunidad \[Artículo 29 del Reglamento \(CE\) Nº 883/2001\].](#)

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN DICIEMBRE DE 2005

2.1. ÓRDENES

ORDEN APA 3814/2005 de 11 de noviembre (BOE de 8 de diciembre), por la que se dispone la publicación de la Orden AYG/192/2005, de 10 de febrero, de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Cigales» y se aprueba su Reglamento.

ORDEN APA/3815/2005, de 11 de noviembre (BOE de 8 de diciembre), por la que se dispone la publicación de la corrección de errores del Reglamento del «Vino de Calidad de Arribes» aprobado por la Orden AYG/1940/2004, de 22 de diciembre, de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, por la que se reconoce el vino de calidad producido en región determinada (VCPRD) «Vino de Calidad de Arribes» y se aprueba su Reglamento.

ORDEN APA/3999/2005, de 2 de diciembre (BOE de 21 de diciembre), por la que se resuelve y hace pública la relación de galardonados en el XIX Premio Alimentos de España, en las modalidades de «Medios de Comunicación», «Restauración» y «Promoción Agroalimentaria».

ORDEN APA/4036/2005, de 12 de diciembre (BOE de 23 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del IX Premio «Mejores aceites de oliva virgen extra españoles: cosecha 2005-2006».

ORDEN APA/4052/2005, de 22 de diciembre (BOE de 27 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del premio «Mejor Empresa Alimentaria Española», en su edición 2005.